



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0176 – 2011 – MPC

Cusco, 25 de mayo de 2011.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO:**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 28607 y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, corresponde a la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, reconocer la visita al Cusco, del señor Coronel PNP Teobaldo Godofredo Torrejón Peña;

Que, es preciso resaltar la labor que realizan los oficiales generales, superiores y subalternos, sub – oficiales y especialistas de servicio civil de la Policía Nacional, acantonados en el Cusco, quienes desarrollan permanentemente labores de apoyo y auxilio a la población, especialmente en los momentos más difíciles cuando los fenómenos naturales ponen en riesgo la seguridad hacia la misma;

Que, es honroso para el gobierno local del Cusco, reconocer estas acciones de desprendimiento de la Policía Nacional del Perú, en la persona del señor Coronel PNP Teobaldo Godofredo Torrejón Peña, con motivo de su participación en el evento del Instituto de Altos Estudios Policiales (INAEP);

Por tanto, estando a lo establecido por el Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad Provincial del Cusco y el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y SALUDAR**, la presencia en la Capital Histórica del Perú, del señor Coronel PNP Teobaldo Godofredo Torrejón Peña, con motivo de su participación en el evento del Instituto de Altos Estudios Policiales (INAEP), desarrollado en el Cusco.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO  
Patrimonio Cultural de la Humanidad

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO  
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Econ. LU. ARTURO FLOREZ GARCÍA

ALCALDE

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú

Telefono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701